Sábado sin muertes por delincuencia confirma eficacia de las operaciones de la Policía

Durante las 24 horas del sábado 10 de junio no se registraron muertes por delincuencia, lo que constituye otro resultado favorable en los esfuerzos de la Policía Nacional por contribuir a la seguridad ciudadana.

En el reporte dado a conocer por las autoridades con relación a la citada fecha, además de muertes cero por delincuencia, indica que no ocurrieron decesos por riñas y acción policial.

El director policial, mayor general Eduardo Alberto Then, arengó a los comandantes de la institución a continuar cada día mejorando el servicio de prevención y vigilancia, acompañando a los hombres y mujeres bajo su responsabilidad.

La Policía está sometida a una profunda transformación técnica y profesional, con cuantiosas inversiones tendentes a la capacitación del personal, mejoras en su calidad de vida, así como dotación de nuevos medios de transportes y plataformas tecnológicas.

La reforma policial se ha constituido en uno de los principales ejes del gobierno del presidente de la República, Luis Abinader Corona, en interés de que el país viva en paz, con garantías para el desarrollo nacional.

Los logros de la Policía en este proceso está motivando mayor confianza en la población en un trabajo de acercamiento y soluciones conjuntas a las problemáticas que se presenten.

Se elevan a 204 los prófugos que han decidido entregarse a la Policía Nacional tras cometer distintos delitos a nivel nacional

Un total de 204 presuntos delincuentes tomaron la sabia decisión de entregarse ante la Policía Nacional, en los últimos siete meses, tras ser buscados por cometer diversos delitos en diferentes partes del país, especialmente luego de que se les hiciera el llamado para que se entreguen por su participación en hechos criminales que han consternado a la sociedad dominicana.

De acuerdo con un informe de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), entre el 19 de noviembre del 2022 y el 8 de junio del 2023, el número de infracciones cometidas por los entregados son homicidios (89), heridas (41), daños a la propiedad privada (2), delitos contra la propiedad (45), agresión física (13), evadidos de la justicia (1), violencia intrafamiliar (3), abuso sexual (5), complicidad por evadir justicia (1), daños a la propiedad privada (2), ley forestal (1), difamación e injuria (1) disparos al aire (1) y amenaza de muerte por la web (1), para un total de 204.

Asimismo, las cifras de entregados por mes han sido las siguientes: del 19 al 30 de noviembre 2022 (12); diciembre 2022 (32); enero (23); febrero (29); marzo (32); abril (25); mayo (40) y junio (11). Cabe destacar que cada uno de los sospechosos se entregaron por medio de entidades

eclesiásticas, juntas de vecinos, medios de comunicación, ha permitido avanzar en la investigación de los delitos y realizar los procesos judiciales correspondientes.

La entrega voluntaria de estos infractores de las leyes representa un importante paso hacia la justicia y la seguridad ciudadana en el país y demuestra el compromiso de la sociedad y para la Policía Nacional, como garantes de hacer cumplir las leyes, permite con esto la prevención del delito y la promoción de la convivencia pacífica.

Institución garantista

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, ha enfatizado la importancia de actuar con ética y profesionalismo en todo momento, respetando las normas y procedimientos establecidos para garantizar los derechos de los ciudadanos, comprometiéndose a proteger a la ciudadanía en todo lugar y circunstancia.

De esta manera, se busca fomentar una sociedad más segura y justa para todos y todas. Como institución responsable y comprometida con la seguridad ciudadana, la institución se enfoca en la prevención del delito y la promoción de la convivencia pacífica, siempre actuando con transparencia y responsabilidad en sus acciones.

Policía apresa a tres hombres acusados de violar

sexualmente a una menor de edad en Sabana Perdida

Miembros de la Policía Nacional, adscritos a la División de Investigaciones de Delitos Sexuales y Violencia Intrafamiliar, apresaron a tres hombres acusados de agredir sexualmente a una adolescente de 14 años en el sector Sabana Perdida, en Santo Domingo Norte.

Se trata de José Genao Paredes (a) Nonores; Yeison Félix Corporán Mora (a) Mariao, y Uber Alexander Ribera Valenzuela (a) Uber, quienes son señalados por la víctima, como los autores de haberla abusado sexualmente.

De acuerdo con el informe preliminar, Genao Paredes (a) Nonores llevó a la menor a una piscina ubicada en el referido sector, donde la habría incitado a ingerir bebidas alcohólicas hasta esperar el momento oportuno para abusar de ella.

La adolescente estuvo hospitalizada por aproximadamente 15 días debido a las lesiones íntimas ocasionadas por sus agresores.

Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policías en Monseñor Nouel son orientados sobre “Guía

Metodológica de Administración y Valoración de Riesgo”

Un total de 80 agentes policiales recibieron por parte de una comisión institucional las orientaciones pertinentes sobre el contenido de la nueva “Guía Metodológica de Administración y Valoración de Riesgo”, y el Plan Estrategico Estratégico Institucional 2021-2024, en la provincia Monseñor Nouel.

Cada uno de los miembros participantes en la referida socialización, pertenecen a los Departamentos de Bonao, Cotui y Villa Altagracia.

En ese sentido, en representación del director Regional Cibao Sur, estuvo presente el coronel Rafael Duran, subdirector regional.

Durante el conversatorio, los expositores motivaron a los policías a aplicar los conocimientos dados para seguir fortaleciendo las acciones con miras hacia la Transformación Integral de la Policía Nacional, impulsada por el presidente de la República, Luis Abinader Corona, y cuyos lineamientos estratégicos son asumidos por el director general policial, mayor general Eduardo Alberto Then.

La comisión estuvo integrada por el teniente coronel Pedro Celestino de la Cruz, subdirector de Control Interno; teniente coronel Rudy Reynoso, encargado del Centro de Pensamiento y Doctrina de la Dirección de Planificación y Desarrollo (DIPLAN), y el asimilado Oscar Estrella, adjunto DIPLAN y la Dirección Central de Investigación (DICRIM).

Representantes Asociación Dominicana de Pequeñas y Medianas Empresas (ADPYME) reconocen desempeño del mayor general Alberto Then al frente de la Policía Nacional

Directivos de la Asociación Dominicana de Pequeñas y Medianas Empresas (ADPYME) reconocieron la labor que ha venido realizando el mayor general Eduardo Alberto Then, para mantener controlada la delincuencia y fortalecer la seguridad ciudadana.

En tal sentido, los directivos de la ADPYME entregaron una placa de reconocimiento mayor general Alberto Then, a exhortaron seguir firme contra la delincuencia.

Resaltaron, además, el gran esfuerzo que ha desarrollado para lograr la disminución de la delincuencia en las distintas zonas donde operan las empresas afiliadas a ese gremio.

“Reconocemos el gran esfuerzo por parte de las autoridades para la disminución de robos y atracos que meses atrás estaban siendo víctimas nuestros negocios en varias zonas comerciales de nuestro país, pero debemos estar claros que aún falta mucho por hacer, por lo que debemos continuar trabajando de la mano para lograrlo”, expresó el presidente de ADPYME, Félix Rodríguez, durante la entrega.

Asimismo, la ADPYME reafirmó el apoyo brindado a la Policía, mediante la donación de motocicletas para fortalecer el patrullaje preventivo, la reparación de vehículos, reconstrucción de destacamentos, entre otras acciones en bienestar de la institución.

En ese sentido, el mayor general Alberto Then agradeció a los miembros directivos del gremio empresarial por la distinción, al tiempo de destacar la importancia del trabajo mancomunado para lograr resultados significativos en el combate contra la delincuencia y la criminalidad.

Los miembros directivos de ADYPME que entregaron la placa de reconocimiento al mayor general Alberto Then fueron Billiberto Novo, Rafy Pérez, Fermín Bonilla, Luis Somón, Eliazar Rodríguez y Félix Rodríguez, entre otros.

Apresados tres presuntos

estafadores trataron cambiar cheque falso por 95,800 pesos en Monte Cristi

Dos hombres y una mujer fueron apresados durante una persecución policial, momento después que intentaron estafar a un comerciante, con un cheque falso por valor de 95 mil 800 pesos, en un hecho ocurrido en el municipio de Villa Vásquez, provincia Monte Cristi.

Los presuntos estafadores son Enmanuel de Jesús Álvarez Subervi, de 25 años; Julio César Martínez Comprés, de 41, y Arisleyda Rafaelina Rodríguez Ureña, de 36, residentes en la provincia Valverde. Dos de ellos tienen asuntos judiciales pendientes en la provincia de Dajabón.

Estas personas intentaron cambiar el cheque en el almacén “Las Mercedes, ubicado en el distrito municipal de Hatillo Palma, no logrando su objetivo, huyendo luego en el carro marca Hyundai Sonata, placa A823754, blanco, en cuyo interior se encontraron tres celulares y un monedero con 20,500 pesos en efectivo.

Asimismo, en el lugar, agentes preventivos y de Investigación (Dicrim), ocuparon la motocicleta marca Tauro, CG-150, negro, dejada abandonada por un hombre en proceso de identificación, quien acompañaba a los detenidos, y logró escapar.

Policía apresa hombre implicado en doble homicidio en Baní

Agentes policiales, adscritos a la OCN-Interpol Santo Domingo, de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), capturaron en el Aeropuerto Internacional de Las Américas Dr. José Francisco Peña Gómez, a un hombre que era activamente buscado mediante orden de arresto por los homicidios de dos hombres en un hecho bajo investigación ocurrido en un negocio de ventas de bebidas alcohólicas en Baní, provincia Peravia.

Se trata de Nelson Leonardi Martínez (a) Leo, de 23 años, quien fue apresado al momento de intentar abordar el vuelo No.4452, de la línea aérea ARAJET, con destino a la ciudad de San Salvador. Este tenía una alerta migratoria por tener en su contra la orden de arresto No.0389-2023, de fecha 03-04-2023.

Al apresado se le acusa de participar junto a otros tres hombres (prófugos e identificados por la Policía) en los homicidios de Braulio Guillermo Lara Lara (a) Bara, de 46 años, y Miguel Núñez Guerrero, de 57, quienes sufrieron múltiples heridas por arma de fuego.

De acuerdo al informe preliminar, las víctimas se encontraban compartiendo en un negocio de ventas de bebidas alcohólicas, el 30 de marzo del año en curso, lugar donde se habría presentado el detenido junto a otro hombre portando armas de fuego y que, sin mediar palabras, le ocasionaron las heridas mortales por motivos que se investigan.

El apresado será puesto bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes, mientras se continúa la búsqueda de los prófugos para capturarlos y ponerlos a disposición de la justicia.

Cae abatido otro de los presuntos delincuentes era buscado por homicidio de pareja de esposos de La Guayiga

Un presunto delincuente que era activamente buscado por su implicación en el doble homicidio de una pareja de esposos que residía en el distrito municipal de La Guayiga, en Santo Domingo Oeste, cayó abatido anoche en Los Alcarrizos al enfrentar una patrulla de la Policía Nacional que le daba seguimiento con fines de arrestarlo y ponerlo a disposición de la justicia.

Se trata de Eddy Manuel Álvarez Ramírez (Moreno), de 25 años, señalado como uno de los cinco hombres que ultimaron a la pareja de esposos Luis Miguel Jaques Rodríguez y Elizabeth Almarante Pacheco, cuyos cuerpos fueron encontrados en estado de descomposición en un pozo séptico en el municipio de Los Alcarrizos, tras ser reportados como desaparecidos el 23-01-2023.

De acuerdo con el informe preliminar, una patrulla de la Subdirección Regional de Investigación (DICRIM) que lo buscaba en atención a la orden de arresto No. 2023-TAUT-00460, por el crimen en mención, hizo contacto con Álvarez Ramírez (Moreno) en el kilómetro 14 de Los Alcarrizos, lugar donde éste atacó a los agentes quienes se vieron en la imperiosa necesidad de repeler la agresión ocasionándole las heridas que le provocaron la muerte.

Al hoy occiso se le ocupó la pistola marca Loncin, calibre 380, que portaba de manera ilegal, con la cual atacó a tiros a los agentes de la DICRIM.

Por este hecho se encuentran prófugos Leonardo Alejandro Méndez Mojica alias (Nardo) y Guillermo González Cruz.

Se recuerda que otro de los acusados, José Miguel Álvarez Ramírez (Bebé), hermano del fallecido, resultó muerto el pasado 28 de marzo al enfrentar una patrulla policial.

Mientras que se encuentra detenido José Alfredo Ventura Tupete, quien es señalado en el expediente como la persona encargada de prestar y limpiar el lugar en donde llevaron o ejecutaron a la pareja de esposos.

Prontuario delictivo

El hoy occiso era responsable de decenas de robos y atracos realizados a mano armada en varias fincas de la zona de La Cuaba, La Estancia y Salamanca, en los cuales cometía estos hechos en asociación de malhechores y vestido con uniforme falso de la entidad que regula el control de drogas en el país.

En fecha 7 de enero del año en curso, despojó de la suma de 2.7 millones de pesos y un arma de fuego, a un hombre y su esposa mientras se encontraban en una finca del balneario La Bajada, así como también cargaron con varias prendas y celulares.

Mayor general Alberto Then y

representantes Asociación Dominicana de Pequeñas y Medianas Empresas (ADPYME) sostienen reunión para implementar acciones conjuntas que permitan seguir fortaleciendo la seguridad ciudadana y comercial

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, sostuvo un encuentro con directivos de la Asociación Dominicana de Pequeñas y Medianas Empresas (ADPYME), con quienes intercambió impresiones acerca de las acciones y estrategias para seguir fortaleciendo la seguridad, así como también el buen desenvolvimiento de las actividades comerciales.

Asimismo, el gremio empresarial, presidido por Félix Rodríguez, destacó la efectividad de las labores preventivas desplegadas por la Policía Nacional, en el entendido de que han percibido una significativa reducción en las incidencias delictivas en las zonas comerciales afiliadas a ese gremio.

Sin embargo, Rodríguez dijo que los infractores de la ley y el orden no descansan en su accionar contra los ciudadanos y personas de bien, por lo que llamó al director policial a mantenerse firme todo el tiempo en las labores para preservar la paz y la seguridad pública.

“Estamos conscientes de que los problemas delictivos son asuntos de día a día y que no debemos dejar de trabajar en

equipo. En este caso nosotros invitamos al señor director (Alberto Then), quien, con mucho gusto, acude a nuestro llamado, a no bajar la guardia, velando porque se cumplan sus lineamientos en los distintos destacamentos que bordean nuestros centros comerciales", apuntó Rodríguez.

En tanto, el mayor general Alberto Then destacó la importancia del trabajo mancomunado para lograr resultados significativos en el combate contra la delincuencia y la criminalidad.

"La seguridad ciudadana es un asunto de todos, por eso esta seguridad ciudadana es integral. Como dijo Félix Rodríguez, él quiere ver a sus policías, mis policías, al lado de él, conversando con él, para llevar a cabo la planificación (de buscar solución) de los problemas que aquejan a cada comunidad", expresó.

Garantizó que se mantendrá el esfuerzo permanente y sostenido para garantizar la paz y seguridad ciudadana.

Destacó el respaldo sin precedentes que ha brindado el presidente de la República, Luis Abinader, a la institución del orden, lo cual ha permitido mejorar significativamente todos los aspectos de seguridad.

Inducción a la Plataforma TADEO impacta de forma positiva a más de 400

policías en provincias Duarte y María Trinidad Sánchez

La Dirección Especializada de Análisis y Documentación Delictiva, llevó a más de 400 agentes policiales que prestan servicio en las Direcciones Regionales Noreste y María Trinidad Sánchez, la inducción a la Plataforma de Control de Gestión Integral (TADEO), a través de la cual fueron capacitados sobre el uso de las herramientas que componen ese sistema.

En esta ocasión, el encuentro estuvo encabezado por los directores regionales, así como los comandantes departamentales, supervisores y patrulleros policiales, además del personal que integra la Dirección Central de Investigación (DICRIM), de Inteligencia (DINTEL), y de Asuntos Internos.

Disertantes

La inducción está a cargo del coronel José del C. Encarnacion Dicent, director de Análisis y Documentación Delictiva; el mayor Alejandro Aracena Gómez, encargado del Departamento de Desarrollo e Implementación de Sistemas, y el Capitán Nelson Rosario Estévez, encargado del Departamento de Servicios de Tecnologías y Project Manager.

Los agentes que participaron en el encuentro, pudieron conocer de primera mano todos los beneficios de esta moderna e innovadora plataforma, con el cual se puede depurar cédulas de identidad, vehículos, armas de fuego, reconocimiento facial y huellas dactilares, mediante la aplicación de análisis e identificación biométrica.

De igual forma, a los participantes se le dieron instrucciones para el uso y manejo de la Aplicación sobre Denuncias Virtuales, y su gran importancia en cuanto a la gestión de la información para poder así, de una forma dinámica y en tiempo

real, conocer las incidencias delictivas que por dicha plataforma es reportada por los ciudadanos. De esta forma se puede ir mitigando las denominadas “cifras negras”.

Con esta plataforma los oficiales del área investigativa y preventiva de la Policía Nacional, tendrán la capacidad de realizar tareas de depuración de identidades de manera automática, desde el lugar donde se encuentren, ya que será en tiempo real.

Asimismo, pudieron conocer los módulos de TADEO, los cuales son: Monitoreo de Patrullas por Cuadrantes (en la modalidad del empleo de cámaras en los vehículos de 4 gomas y las Boddy-Cam de los patrulleros, Depuración Biométrica, Análisis Estadístico Delictivo, Atención al Delito, Mapa de Calor e Inteligencia Artificial (SAS).

Detalles de TADEO

Uno de los aspectos de la plataforma, es poder identificar a través de un mapa de calor, las incidencias delictivas y su tipología para que la dirección general y los entes responsables puedan aplicar políticas de Estado y hacer uso de las herramientas necesarias para mitigar dichas incidencias.